

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

HECHO RELEVANTE

El pasado 23 de noviembre de 2018 se formalizó mediante escritura pública otorgada ante el notario D. Raúl Muñoz Maestre un programa interno en el que se facilita la compra de acciones de Greenalia S.A. por parte del personal directivo de la compañía, a través del otorgamiento de un préstamo destinado a la compra de acciones propias que la sociedad tiene en autocartera por parte de los empleados en el marco de la estrategia de retención del talento directivo y fidelización del personal clave del grupo.

El número total de acciones del programa asciende a 39.285 títulos, representativas del 0,185% del capital social de la compañía.

Mediante este programa, los directivos adquieren la plena propiedad de las acciones desde el primer momento, convirtiéndolos en accionistas de la compañía. Los directivos asumirán el riesgo económico de la compra de las acciones mediante la adquisición de las mismas a precio de mercado.

Asimismo, el personal adherido al programa y la compañía han suscrito un Pacto de Accionistas con las cláusulas habituales para este tipo de acuerdos.

Este programa se enmarca dentro de la estrategia de retención del personal clave de la empresa, en aras del cumplimiento del plan de negocio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 26 de noviembre de 2018
Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.